



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

PROGRAMA

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

FAN 2026 | SIFAN

Bases de convocatoria y Plan de Ejecución

Primera cohorte | Agosto - noviembre de 2026

Temuco, agosto de 2026

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

El Programa Semillero de Investigación de la Facultad de Administración y Negocios (SIFAN) se concibe como una experiencia extracurricular de formación investigativa, trabajo interdisciplinario y vinculación con organizaciones del entorno. La propuesta articula una cohorte de hasta 30 estudiantes y académicos mentores, organizada en equipos, para desarrollar proyectos en tres líneas temáticas durante el período agosto-noviembre de 2026.

DISEÑO DEL PROGRAMA

Hasta 30 estudiantes investigadores.

Académicos mentores.

3 líneas:

- Marketing, Innovación y Emprendimiento;
- Finanzas, Contabilidad y Fintech y
- Economía y Desarrollo Territorial.

4 fases: convocatoria, formación, investigación aplicada y difusión/cierre.

Productos: informe ejecutivo, pieza de divulgación y presentación final.

1. PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTO

La Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile convoca a estudiantes de pregrado de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Control de Gestión e Ingeniería en Administración a participar en la primera cohorte del Programa Semillero de Investigación Aplicada FAN 2026.

El programa busca fortalecer la formación investigativa mediante experiencias de aprendizaje activo que integren docencia, investigación, innovación y vinculación con el medio. Los participantes abordarán desafíos reales de organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, utilizando metodologías de investigación formativa y aprendizaje basado en proyectos.

La propuesta se orienta a consolidar una cultura de investigación en la Facultad, desarrollar competencias profesionales y generar conocimiento útil para la toma de decisiones y el desarrollo regional.

2. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las competencias investigativas, analíticas, colaborativas e innovadoras de los estudiantes mediante el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de investigación orientados a comprender y proponer respuestas a problemáticas reales de organizaciones del entorno.

Objetivos específicos

- Desarrollar competencias para formular problemas, objetivos y preguntas de investigación.
- Aplicar herramientas de búsqueda, levantamiento, análisis e interpretación de información.
- Integrar conocimientos de distintas carreras y líneas disciplinares de la Facultad.
- Diseñar recomendaciones y propuestas de mejora sustentadas en evidencia.

- Fortalecer la comunicación escrita, oral y visual de resultados.
- Promover la ética, la responsabilidad y el trabajo colaborativo en procesos de investigación.
- Favorecer la vinculación de estudiantes y académicos con organizaciones del entorno.

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Componente	Propuesta
Cohorte	Hasta 30 estudiantes investigadores.
Mentoría	Académicos líderes mentores por línea disciplinar
Duración	Agosto a noviembre de 2026.
Modalidad	Actividades presenciales y sincrónicas, más trabajo autónomo de los equipos.
Organización	Equipos interdisciplinarios asignados según línea temática, perfil y disponibilidad.
Dedicación esperada	Participación en talleres, reuniones de mentoría, desarrollo de la investigación y elaboración de productos.
Responsable General	Dra. Sandra Alcina de Fortoul

4. LÍNEAS TEMÁTICAS

Marketing, Innovación y Emprendimiento

Comportamiento de consumidores, experiencia de clientes, branding, comunicación, innovación, emprendimiento y transformación de modelos de negocio.

Finanzas, Contabilidad y Fintech

Gestión financiera, educación financiera, control, información contable, analítica financiera, medios de pago y soluciones fintech.

Economía y Desarrollo Territorial

Coyuntura económica, competitividad, empleo, productividad, desarrollo regional, políticas públicas y análisis territorial.

Los postulantes deberán indicar sus tres preferencias en orden de prioridad. La asignación final será definida por el Comité Académico, considerando cupos, equilibrio interdisciplinario, intereses y disponibilidad de mentoría.

5. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser estudiante regular de pregrado de la Facultad de Administración y Negocios.
- Haber aprobado, al menos, el primer año de la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior a 5,0.
- No estar afecto a sanciones disciplinarias vigentes ni encontrarse en un proceso disciplinario que impida su participación.

- Disponer del tiempo necesario para participar entre agosto y noviembre de 2026.
- Manifestar interés por la investigación, la innovación y el trabajo colaborativo.
- Aceptar las normas de ética, confidencialidad, uso responsable de datos y propiedad intelectual.

6. POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

6.1 Postulación

La postulación se realizará mediante un formulario institucional que deberá contener, como mínimo:

- Datos personales y académicos: nombre, RUT, correo, teléfono, carrera, jornada, nivel y promedio general.
- Orden de preferencia de las tres líneas temáticas.
- Texto de motivación y explicación del aporte que espera realizar.
- Experiencias previas relevantes, cuando corresponda.
- Disponibilidad horaria y compromiso de participación.
- Declaración de veracidad de antecedentes y aceptación de las bases.

La Facultad podrá verificar los antecedentes académicos y solicitar información adicional cuando resulte necesario.

6.2 Etapas de selección

Etapas	Descripción	Resultado
1. Admisibilidad	Verificación de requisitos formales y antecedentes obligatorios.	Habilitado / no habilitado
2. Evaluación documental	Revisión de motivación, desempeño académico y disponibilidad.	Puntaje ponderado
3. Entrevista	Entrevista breve a postulantes preseleccionados.	Puntaje ponderado
4. Asignación	Distribución de seleccionados por línea y equipo.	Nómina final
5. Notificación	Comunicación de resultados y confirmación del cupo.	Aceptación formal

6.3 Criterios de evaluación

Criterio	Consideración	Ponderación
Motivación y coherencia de la postulación	Claridad del interés, comprensión del programa y aporte esperado.	30 %
Rendimiento académico	Promedio general y trayectoria académica disponible.	30 %
Entrevista personal	Capacidad de análisis, comunicación, compromiso y disposición al aprendizaje.	30 %
Disponibilidad y trabajo colaborativo	Compatibilidad horaria, responsabilidad y capacidad de integrarse a un equipo.	10 %

En caso de empate, se priorizará sucesivamente el puntaje de motivación, entrevista y rendimiento académico. La selección estará a cargo de un Comité Académico designado por la Facultad.

7. METODOLOGÍA Y FASES DE EJECUCIÓN

Fase	Nombre	Período	Contenido
Fase 1	Convocatoria y selección	06 al 20 de agosto	Difusión, postulaciones, revisión, entrevistas y asignación preliminar.
Fase 2	Formación e inducción	21 al 31 de agosto	Talleres metodológicos, lanzamiento, conformación de equipos y formulación inicial.
Fase 3	Investigación	04 de septiembre al 30 de octubre	Mentorías, análisis, desarrollo de la investigación y seguimiento de avances.
Fase 4	Difusión y cierre	04 al 27 de noviembre	Conferencia, presentación interna, entrega de productos, evaluación y ceremonia de cierre.

Cada equipo contará con un académico mentor. Las mentorías deberán registrar acuerdos, avances, tareas y alertas, utilizando un formato común de seguimiento definido por la coordinación del programa.

8. CRONOGRAMA PROPUESTO

Actividad	Fecha	Modalidad	Producto / hito
Difusión de bases y convocatoria	06-18 agosto	Virtual / presencial	Postulaciones recibidas
Entrevistas y selección	10-20 agosto	Mixta	Nómina de seleccionados
Taller 1: Metodología de investigación aplicada	21 agosto	Presencial	Problema y pregunta inicial
Ceremonia de Lanzamiento	24 agosto	Presencial	Inicio oficial y presentación de equipos
Taller 2 Búsqueda y uso de información	28 agosto	Sincrónico	Fuentes y antecedentes
Taller 3: Diseño metodológico	31 agosto	Presencial	Plan de trabajo por equipo
Taller 4: Ética, datos y organización del proyecto	04 septiembre	Sincrónico	Compromisos y protocolo de trabajo
Desarrollo de la investigación y mentorías	04 septiembre-30 octubre	Mixta	Avances, datos y análisis
Taller 5: Instrumentos y levantamiento	07 septiembre	Sincrónico	Instrumento o pauta validada
Taller 6: Análisis y comunicación de resultados	28 septiembre	Sincrónico	Estructura de resultados
Exposición de avances	23 octubre	Presencial	Retroalimentación intermedia
Conferencia de semilleros	04-05 noviembre	Por definir	Intercambio de experiencias
Presentación interna de equipos	20 noviembre	Presencial	Presentación final
Ceremonia de cierre	27 noviembre	Presencial	Certificación y reconocimiento

Nota: las fechas podrán ajustarse por razones académicas o institucionales. Cualquier modificación deberá comunicarse oportunamente a los participantes.

9. GOBERNANZA Y RESPONSABILIDADES

Rol	Responsabilidad principal
Responsable general del proyecto	Dirigir la ejecución, articular recursos, validar hitos y reportar resultados.
Comité Académico	Definir criterios, seleccionar estudiantes, resolver situaciones académicas y supervisar la calidad del programa.
Líderes mentores de línea	Coordinar el enfoque disciplinar, resguardar coherencia entre proyectos, revisar avances, retroalimentar y alertar dificultades.
Estudiantes investigadores	Participar activamente, cumplir tareas, resguardar la ética y producir los entregables comprometidos.
Organizaciones colaboradoras	Proporcionar antecedentes, validar el problema y facilitar el vínculo con el contexto de aplicación, cuando corresponda.

10. PRODUCTOS ESPERADOS

- Ficha de problema y justificación del proyecto.
- Pregunta, objetivos y diseño metodológico.
- Instrumento o estrategia de levantamiento de información, cuando corresponda.
- Base organizada de antecedentes o datos, resguardando confidencialidad y permisos.
- Informe ejecutivo con hallazgos, conclusiones y recomendaciones basadas en evidencia.
- Presentación oral final ante la comunidad académica y/o organización colaboradora.

Los productos podrán adaptarse a la naturaleza de cada proyecto. La elaboración de artículos u otras publicaciones se promoverá cuando la calidad y madurez de los resultados lo permitan, sin considerarse un requisito automático para la certificación.

11. BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES

- Formación práctica en investigación y análisis de información.
- Mentoría académica personalizada.
- Participación en equipos interdisciplinarios.
- Vinculación con problemas y organizaciones reales.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, colaboración y gestión de proyectos.
- Participación en jornadas, presentaciones y actividades de divulgación.
- Fortalecimiento del portafolio académico y profesional.
- Certificación institucional, sujeto al cumplimiento de los requisitos.

12. COMPROMISOS, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN

Compromisos de los seleccionados

- Participar en las actividades obligatorias y reuniones de trabajo.
- Cumplir el plan de actividades, fechas y productos acordados.

- Mantener comunicación oportuna con el mentor y el equipo.
- Actuar con responsabilidad, respeto, integridad académica y conducta ética.
- Cuidar la información proporcionada por organizaciones y participantes.
- Informar oportunamente cualquier dificultad que afecte la continuidad.

Requisitos de certificación

- Cumplir al menos el 80 % de asistencia a actividades obligatorias.
- Participar activamente en el trabajo del equipo y en las mentorías.
- Entregar los productos definidos para el proyecto.
- Realizar la presentación final.
- Cumplir las normas éticas y de convivencia institucional.

La inasistencia reiterada, el incumplimiento grave de tareas o una conducta contraria a las normas podrá dar lugar a la pérdida del cupo o a la no certificación, previa revisión de los antecedentes por el Comité Académico.

13. ÉTICA, CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- Los proyectos deberán respetar la normativa institucional vigente en ética e integridad de la investigación.
- No se podrá recolectar ni divulgar información sensible sin las autorizaciones y resguardos correspondientes.
- Los datos entregados por organizaciones colaboradoras deberán utilizarse exclusivamente para los fines acordados.
- La autoría de informes, pósters y publicaciones deberá reconocer las contribuciones efectivas de estudiantes, académicos y colaboradores.
- La difusión pública de resultados, logos, nombres de organizaciones o material institucional requerirá autorización previa.
- Los participantes deberán evitar el plagio, la fabricación o manipulación de datos y cualquier uso indebido de herramientas digitales o de inteligencia artificial.

14. CONSIDERACIONES FINALES

La participación en el programa implica la aceptación de estas bases, del calendario y de los acuerdos de trabajo establecidos por la coordinación y los mentores.

Las situaciones no previstas serán resueltas por la Dirección del Programa y la Facultad de Administración y Negocios, de conformidad con la normativa institucional vigente. La Facultad podrá ajustar cupos, fechas, modalidades o actividades por razones académicas, presupuestarias u operativas, resguardando la debida comunicación a los participantes.

ANEXO A. CONTENIDO MÍNIMO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

N.º	Pregunta / antecedente	Tipo de respuesta
1	Nombre completo	Respuesta corta
2	RUT	Respuesta corta
3	Correo institucional y teléfono	Respuesta corta
4	Carrera, jornada y nivel que cursa	Selección
5	Promedio general	Número / declaración
6	Orden de preferencia de líneas temáticas	Ranking 1-3
7	¿Por qué desea participar en el semillero?	Respuesta de 150-250 palabras
8	Experiencias, conocimientos o habilidades que podría aportar	Respuesta abierta
9	Disponibilidad para talleres, mentorías y trabajo de equipo	Selección y observación
10	Compromiso de participación durante agosto-noviembre	Casilla obligatoria
11	Aceptación de bases, ética, confidencialidad y veracidad	Casilla obligatoria

ANEXO B. PAUTA BREVE DE ENTREVISTA

Dimensión	Indicador	Escala
Motivación	Explica con claridad por qué desea participar y qué espera aprender.	1 a 5
Comprensión del programa	Reconoce que se trata de un proceso exigente, colaborativo y orientado a productos.	1 a 5
Pensamiento analítico	Formula ideas, preguntas o relaciones pertinentes frente a un problema.	1 a 5
Trabajo colaborativo	Evidencia disposición a escuchar, asumir tareas y coordinarse.	1 a 5
Comunicación	Expresa sus ideas de manera clara, respetuosa y organizada.	1 a 5
Disponibilidad y compromiso	Cuenta con condiciones reales para participar durante todo el período.	1 a 5

Puntaje máximo sugerido: 30 puntos. El Comité podrá incorporar preguntas de profundización según la línea temática o los antecedentes del postulante.

Facultad de Administración y Negocios